Honda - Tolima, septiembre de 2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y/O DE EXPERIENCIA, CONTRATO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN DIRECTA

Realizada la respectiva verificación de los documentos aportados por **NICOLAS VILLAMIL ZARATE** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.765.350 de Santa fe de Bogotá D.C, actuando en calidad de Representante legal de la empresa FORENSICS PROFESIONALES EN SEGURIDAD VIAL, identificada con NIT 900.672.565-7, como requisitos exigidos dentro de la celebración del contrato cuyo objeto obedece a: **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) DEL MUNICIPIO DE HONDA**, se relacionan las siguientes constancias:

REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y/O DE EXPERIENCIA:

El (la) señor(a) **NICOLAS VILLAMIL ZARATE** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.765.350 de Santa fe de Bogotá D.C, actuando en calidad de Representante legal de la empresa FORENSICS PROFESIONALES EN SEGURIDAD VIAL, identificada con NIT 900.672.565-7, cumple con los requisitos de orden jurídico, técnicos y de experiencia exigidos para ejecutar el presente contrato conforme a los requisitos establecidos en la invitación publica que hace parte del proceso. En consecuencia, se determina que es VIABLE y se recomienda realizar la contratación respectiva.

ROSA ALEXANDRA FIGUEROA DIAZ
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

LINDA URBINA GARCIA
ABOGADA CONTRATISTA

De acuerdo a lo anterior, la administración municipal hace constar que la persona mencionada cumple con la idoneidad y experiencia requerida para celebrar y ejecutar el contrato, la documentación que acredita tal condición hace parte del expediente contractual.